



Legislativo será filtro para selección de perfiles en PJ

En el primer encuentro de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con diputados y senadores de la Cuarta Transformación que ejercerán en el próximo Congreso, se delineó la ruta para los foros y aprobación de la reforma al Poder Judicial. El 26 de junio inician en Cámara de Diputados **MÉXICO P.3**

EXPLICA TITULAR DE SEGOB LA REFORMA JUDICIAL

Prometen que legisladores filtrarán a candidatos al PJ

Cónclave. Sostiene Claudia Sheinbaum reunión con legisladores electos de Morena, PT y el PVEM para delinear iniciativas prioritarias

KARINA AGUILAR

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, fue la encargada de delinear a los senadores y diputados electos de la denominada Cuarta Transformación la ruta para los foros y aprobación de la reforma al Poder Judicial; y les aseguró que será el Legislativo el filtro para elegir como candidatos a perfiles de calidad.

Ayer la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo su primera reunión con los legisladores electos de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), ante quienes resaltó la importancia de aprobar las 20 reformas propuestas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

En presencia de los medios de comunicación, la doctora Sheinbaum Pardo mencionó las reformas que serán priori-

tarias para su gobierno como el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, la reforma a la Ley del ISSSTE sobre pensiones a maestros, la no reelección de cargos públicos y la beca Universal para estudiantes de preprima-

ria, primaria y secundaria de escuelas públicas e informó que agregó una más relacionada con pueblos indígenas y afromexicanos.

“Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre, planteamos en principio cinco prioridades, estas reformas, las reformas, por supuesto, de los programas sociales ... pero creo que hay otra que es fundamental que sea aprobada en septiembre, que es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afromexicanos”.

Sin embargo, en la reunión privada, sin la presencia de reporteros, la futura Presidenta de México cedió la palabra a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien llegó sin ser vista a la reunión, para que delinea la ruta que seguirá la aprobación de la reforma



al Poder Judicial.

Ante ello, la titular de Segob informó a los legisladores electos que no deben preocuparse por los perfiles de los candidatos, porque ellos serán el filtro de calidad.

De esa manera, el 26 de junio será la inauguración, en la Cámara de Diputados, de los foros con especialistas, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.

El 2 de julio se planteará en la Cámara de Diputados el tema: control constitucional y convencional. El 9 de julio, en Chiapas, se llevará a cabo el foro sobre federalización judicial y tribunales locales; el 11 de julio, en Coahuila, tendrá lugar el foro Reorganización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El 16 de julio, en Puebla, se analizará el tema: Régimen y Tribunal de Disciplina Judicial, que es el organismo que suplirá al Consejo de la Judicatura Federal. El 31 de julio, en la Cámara de Diputados, se revisará el tema de la reducción, elección democrática y duración de los ministros de la SCJN y el 6 de agosto, en Sinaloa, será el cierre de los Diálogos.

Legisladores consultados por **24 HORAS** y que estuvieron presentes en la reunión, informaron que el exministro Arturo Zaldívar explicó la necesidad de “democratizar” al Poder Judicial con la separación administrativa del Consejo de la Judicatura, que será sustituido por el Tribunal de Disciplina Judicial.

En tanto, el coordinador de los senadores de Morena y virtual diputado federal, Ricardo Monreal, pidió confianza y aseguró que no debe haber nerviosismo, porque se escuchará a todos los sectores para construir una iniciativa de reforma al Poder Judicial de avanzada.



Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre, planteamos en principio cinco prioridades, estas reformas, las reformas, por supuesto, de los programas sociales”

CLAUDIA SHEINBAUM

Virtual presidenta electa

No obstante, el virtual senador y exsecretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró que debido a que es un mandato por el que se votó en las urnas, la reforma al Poder Judicial no puede sufrir modificaciones sustanciales luego de que se lleven a cabo los foros con los distintos sectores involucrados en el tema.

Además, se les pidió a las fórmulas ganadoras de senadores y diputados electos realizar asambleas con ciudadanos en sus estados.

POSTURA DE AMLO

- Luego de minimizar la volatilidad en los mercados por la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial, este martes el Presidente le pidió a los inversionistas extranjeros “no dejarse engañar”. Durante su Mañanera y sin mediar pregunta de por medio, el mandatario aprovechó “para decirle a los inversionistas extranjeros que tienen empresas y que contratan despachos en México, que no se dejen engañar. Porque contratan a despachos de abogados que antes eran las estrellas, porque tenían mucha influencia, pero ahora no es así y los mal aconsejan y no les va bien”.